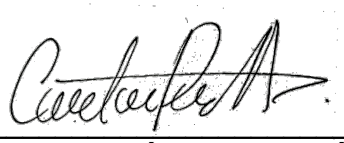
AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONTRATO

Nosotras, **CRISTINA PÉREZ ALARCÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.235.546 de Bogotá D.C.**, y **YANETH PÉREZ ALARCÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.235.547 de Bogotá D.C.**, en calidad de propietarias y/o titulares de derechos sobre el inmueble ubicado en la **calle 32 Sur No. 26-08, barrio Bravo Páez, Bogotá D.C.**, por medio del presente documento autorizamos amplia y expresamente a la señora **MARÍA OLIVA ALARCÓN DE PÉREZ** para que, en nuestro nombre y representación, adelante las gestiones necesarias y suscriba el contrato de arrendamiento, sus modificaciones, prórrogas, adiciones y demás documentos derivados de la relación contractual respecto del citado inmueble con la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**, así como los documentos que resulten necesarios para la formalización y ejecución de dicho contrato.

La presente autorización se expide para los fines pertinentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de junio de 2026.



CRISTINA PÉREZ ALARCÓN
C.C. No. 52.235.546 de Bogotá D.C.



YANETH PÉREZ ALARCÓN
C.C. No. 52.235.547 de Bogotá D.C.